

SUSCRIPCIÓN

En Toro un mes 45 céntimos.  
Fuera de Toro trimestre 6 reales.  
Número suelto, 10 céntimos.

\*PAGO ANTICIPADO\*

# LAS NOTICIAS

PERIODICO NO POLITICO

DE INFORMACION Y PUBLICIDAD

ANUNCIOS

Edictos, comunicados y reclamos, precios convencionales.

No se devuelven los originales.

\*PAGO ANTICIPADO\*

DIRECCIÓN, REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA, CALLE DEL CONCEJO NÚMERO 6.

DIRECTOR: D. Segundo González Caballero.

## Crónicas toresanas.

### Más altruismo.

A la manera que las raíces, tallo y hojas de una planta desempeñan cada una con precisa regularidad, sus funciones respectivas, favoreciéndose entre sí y contribuyendo esencialmente á la conservación, desarrollo, germinación y fecundación del vegetal cuyo organismo constituyen, pero si alguna anomalía paraliza sus naturales ejercicios, la planta se mustia, languidece y se marchita, así también los pueblos y las familias, compendio estas y fuente de todas las sociedades, se mueren por consunción si entre los individuos ó miembros que las forman, está resquebrajada la armonía, si está abolida la ley de la recompensa, si no existe ese recíproco amparo, esa mutua cooperación por parte de todos los elementos constituyentes de la misma para que el trabajo común no resulte vano, estéril é infructuoso.

Por eso los pueblos que contribuyen al desenvolvimiento y evolución de sus peculiares industrias, progresan, crecen y se agrandan á pasos agigantados, poniéndose en ventajoso parangón con los que en el libro de la historia contemporánea, tienen escrita su fama por su adelanto y cultura.

Desgraciadamente, no podemos ceñir con tan honrosa corona las sienas de la ciudad toresana, donde están muertas las industrias, no porque aquí no arda la llama del genio emprendedor é industrial, sino porque las exiguas veces que esta ha despedido algún chispazo, los mismos hijos de este suelo lejos de avivarlo con calor, ó lo hemos extinguido directamente, ó con una acogida glacial por parte nuestra hemos consentido que se apagase poco á poco hasta reducirlo á vil ceniza que una ráfaga de viento arrastró un día en sus alas para sepultarla eternamente en la tumba del olvido.

Mi aserción no está hecha al acaso, sino que está fuertemente cimentada en la experiencia cotidiana, en lo que siempre ha acontecido.

Cuando en Toro ha habido algún impulso, algún conato de industria, tras de los cuales hubieran surgido otros, á haber estos prosperado, nunca han encontrado suelo de arraigar siquiera superficialmente; jamás han hallado ambiente apto para poder desenvolverse, siempre se han frustrado por completo, cual los ensueños de un loco, ó á lo sumo han prosperado con tan débil energía, con calor tan apagado, que apenas daban señales de vida, como próximo agonizante, no pudiendo de este modo sus entusiastas organizadores, poderse recompensar del sudor que derramaban, ni de los excesivos desembolsos empleados para que sus empresas floreciesen y salie-

sen adelante aur á costa de los hostiles elementos que tenían, sucumbiendo al fin ante la triste realidad que á sus ojos desnudamente ostentaba la absoluta imposibilidad de que sus obras prosperasen.

Y esto ¿por qué? por falta de dirección? por escasa inteligencia en los proyectos? por deficiencias de capital? tal vez por el exiguo trabajo... No. Las causas desgraciadamente son otras que producen más dolor en el alma de los que amamos los intereses del pueblo dó nacimos.

Tal ocurre, porque los mismos hijos de Toro callada y subrepticamente han labrado en contra de las empresas toresanas, estableciendo en este pueblo ciertas gerencias que además de que su principal beneficio redundaba en pro solamente de las casas extrañas aquí representadas, contribuyen de una manera eficaz á la muerte de las pocas industrias del país.

Esto revela por parte de las personas que así obran, poco amor á las cosas del terreno, poco altruismo patriótico, mucha ignorancia y hasta espíritu de mala fé y ningún sentimiento de piedad hacia esa clase de toresanos artistas que por carecer de ese trabajo que por tal medio les roban, ó se ven precisados á emigrar, ó á sufrir muchas miserias y hondas calamidades que su seres debilitan y consumen...

Paisanos; dad muestras de ser más altruistas y proteged el trabajo toresano.

Pascual Bercero.

Toro—2—15—908.

## ALEGRÍAS

Ma buenos días señora; yo soy, como verlo puede por el trapío ó la apariencia, una criada ó sirviente pa lo que guste mandar—  
Muy bien, y qué se le ofrece?—  
Pos ya ve usted he sabido por mi colega la Irene que anda usted buscando fórmula que la limpie, que la friegue, la barra, la haga el labao y en fin... cuantos menesteres son siempre mu necesarios en una casa decente cual la de usted, por ejemplo—  
Mil gracias—

No se merece.

Pos bien como la decía, y señora usted dispense, yo estoy ahora vacante; así es que en cuanto la Irene me anunció lo que la he dicho, me vine en un periquete pa ofrecerle mis servicios y decirle que si quiere puede contar con mi persona—  
Yo no tengo inconveniente

siempre que usted muy gustosa mis condiciones acepte; vamos á ver; es honrada:—  
Señora no sé á qué viene esa pregunta tan seca que pone á una en un brete: bien pos á carta caval lo menos que serlo puede otra cualquier hija de Eva.—

Y en guisos está usted fuerte?—  
lo mesmito que un castillo cuando amenaza caerse; señora yo guiso todo: perdices en escabeche, chuletas de toas las clases, bacalao... con entremeses, besugos envinagraos tortilla.. con asistentes, patatas de cualquier modo (pues sé de muchas especies) morluza de mil maneras así como el salmonete, la langosta, las paellas, y en fin; si á usted le parece también sé fritir guijarros sin sartén y sin aceite.—

Bueno muger, menos guisos que acaso, acaso con este haya bastante en mi casa; y diga, todos los meses, ¿cuanto acostumbra á ganar?—

Pos mire usted eso depende del trabajo de la casa—

El de la mía es muy leve; ya ve usted, no tengo niños que es lo que más entretiene además tengo un esposo que no es hombre impertinente de esos que con sus antojos traen como un molinete todo el día á la sirvienta—

Pos entonces tós los meses la voy á llevar á usted treinta reales—

Me parece algo exagerado el sueldo; pero si usted es quien debe la daré lo que me pida y hasta quizá se lo aumente, pero vamos á otro asunto usted acaso sostiene relaciones amorosas?—

Dende que eché el primer diente estoy tratand con uno que vale lo menos siete—

Pues ya puede despedirle—  
señorita usted que quiere?—  
una criada sin novio—  
Pos encárguela á Albacete porque las sirvientas de hoy padece nos esa peste—  
Pues entonces no me sirven—  
Pos que ueste con Dios se quede que yo primero las hincó de necesidad urgente que dejar al que por mi tie perdio... hasta el caletre.

GASPAR.

## APUNTES PARA LA HISTORIA DE TORO

POR

Gaspar Calvo Alaguero.

Continuando la calle arriba, se encuentra la plaza de Bollos de Hito, de triste memoria, porque en ella sufrieron, muerte afrentosa por defender la casa de Isabel la Católica, la célebre Antonia García y sus compañeros, por orden del Conde de Marialva general de las tropas que seguían el bando de doña Juana la Beltraneja, esposa de Alfonso 5º de Portugal y que mandaba en esta Ciudad en el mes de Julio de 1476.

Por último; la plaza de San Juan, que tiene en su centro un gran mercado construido de fábrica y hierro sobre el año de 1860, destinado á la venta de granos, que se efectuaba en los domingos, lunes, martes y viernes de cada semana; es edificio grande de mucho coste y su forma de construcción revela las pocas condiciones y mal gusto de sus directores; aun cuando de edificación tan moderna, hace unos diez años fué necesario efectuar en él grandes y costosas reformas, por su estado de imminente ruina. Hoy está dedicado á venta de artículos de primera necesidad, si bien huyen de él, tanto vendedores como compradores, por sus malas condiciones higiénicas; fué construido sobre los solares que ocupaba la Iglesia de San Juan de los Vascos ó Gascos, fundada en tiempos de don García, sirviendo de apoyo el título de esta á algunos escritores para suponer que dicho Príncipe, en la repoblación de esta Ciudad, trajo ó ordenó venir una colonia de vascongados; dicha iglesia como otras varias aquí existentes pertenecían á la religión de la orden de San Juan.

La población como se ha dicho antes por el gran perimetro que comprende, es capaz para mucho mayor número de viviendas, puesto que no llega á 9.000 el número de sus habitantes en la actualidad, sucediendo á mayor abundamiento, que muchos de sus antiguos edificios y conventos, se hallan convertidos en solares, ocurriendo esto con el cuartel que en la calle del Canto poseía la Ciudad y que se construyó en el año de 1704 por orden del Rey don Felipe 5º á expensas de todos los pueblos del Partido, para que cómodamente se pudiesen alojar en él dos mil hombres. Ultimamente se halló ocupado por tres compañías de inválidos, y á la desaparición de estos, se demolió el edificio, convertido hoy en tierra de labor.

La población se halla dotada de luz eléctrica, por una compañía poderosa de Bilbao, que á este objeto, construyó á siete kilómetros de distancia y en el sitio denominado la Requejada frente á Villafranca, un canal derivado del Duero, que la pro-

proporciona la fuerza motriz, no haciéndose hasta la fecha aplicación de esta fuerza para la industria, por causas desconocidas.

También debemos hacer mención de la empresa de abastecimiento de aguas, para censurarla, que por no hacer las obras y tendido de cañerías cual corresponde á la seguridad de las fincas se repiten con frecuencia accidentes que ocasionan á los vecinos graves desgastes y los consiguientes trastornos; y por último, debemos hacer constar nuestra protesta más enérgica, por la malhadada transformación que se hizo de varias calles céntricas de esta población en carreteras, proporcionando con ello, serias molestias al vecindario y convirtiéndole en un villorrio, haciendo imposible el tránsito por sus calles una vez comenzada la temporada invernal, al contrario en el verano que nos proporciona fino polvillo, germen y causa seguramente de infinidad de enfermedades.

No debemos pasar en silencio algunos detalles de la ya nombrada provincia de Toro, que fué una de las más importantes del Reino, comprendiendo su jurisdicción los pueblos y los partidos de Reinosa, Carrión de los Condes, algunos de Fuente el Saico, Toro, Villalpando y la Mota del Marqués, San Román de la Hornija, Alaejos, Castronuño, Villafranca, Fresno de Viejo, y Torrecilla de la Torre, los cuales desde 1804, fueron separados y destinados á las provincias de Santander, Palencia, y Valladolid, y apesar de la defensa semi-heroica que hizo de nuestra provincia el ilustre y generoso toresano don Manuel González Allende en las Cortes de 1821 en que representaba á Toro, no consiguiendo sino demostrar la disolución de la misma, hasta el 30 de Noviembre de 1833 en que se suprimió definitivamente, entrando á formar parte de la de Zamora.

Distra 12 leguas de Salamanca 11 de Valladolid, á cuya Capitanía general y Audiencia Territorial pertenece. 5 leguas de Zamora su Capital de provincia y Obispado, 22 de León, antigua Capital de su reino, 36 de Madrid corte de España, 46 de Santander puerto de mar principal más inmediato y 12 leguas de la frontera de Portugal.

Suprimida la provincia quedó reducida á cabeza de partido judicial de ascenso con servicio telegráfico limitado, y tiene estación enológica de moderna creación que desdichadamente para la región, no produce los resultados que debiera, tanto por la falta de celo de la superioridad, como por la inercia de los labradores de Toro.

Comprende hoy el partido, los pueblos de Aspariegos, Abezames, Belver, Benialvo, Bustillo, Castronuño, Fresno de la Ribera, Fuentes Secas, Gallegos del Pan, Malva, Matilla la Seca, Morales de Toro, Pálea González, Pinilla de Toro, Pobladora de Valderaduey, Pozoantiguo, Sanzoles, Tagarabuena, Valdefinjas, Vezdemarban, Villalonso, Villalazán, Villalabe, Villardondiego, Villavendimio.

## Bocetos femeniles.

Á una flor ignorada.

¡Estoy consternado!... ¡Qué cosas me ocurren Dios mío! Un amigo me ha hecho consideraciones la mar de atinadas, dirigidas á demostrarme que con mi sección y oficio de «bocetista» desmoralizo á las mugeres. ¡Qué cosas! Yo que creía que realmente lo estaba haciendo muy bien, que era yo el único á quien leían con gusto, me encuentro con que también tengo afortunadamente—quien me detraiga... Claro que como decía el amigo, las hago malas ó al menos no tan buenas como fueran antes ¡naturaca! También yo lo afirmo. ¿Por qué? Porque al dar publicidad á sus buenas

condiciones, al ocuparme de una joven en un periódico, le cambio en orgullosa y coqueta si era humilde y la que no lo sea hago que se coqueteara sola hasta igualarse con el despotismo. Has sido mucho y poco observador amigo mío. Verás el por qué.

Sucedirá lo que tu dices, en el solo caso de que la muger de que hablo al yo crearla buena, no lo sea; porque la que lo es de veras, no se envanecerá con el orgullo—que tan estúpido y peligroso es—ni por lo que yo diga de ella, ni porque trate un periódico de su persona, ni porque diga la verdad. Dices que acaso estropee á la que dedico este boceto; porque como es la más inocente e ignora como es nuestro mundo, al yo distinguirla, pervertiré sus condiciones; permíteme que manifieste á tí y á los que como tu piensen, que acaso el primer sentimiento que brote en el corazón de la que como esta sea humilde é inocente, será la confusión y el atolondramiento, jamás el orgullo y la coquetaría; porque estas son hijas de la perversión, no de la inocencia como aquellas.

Todo esto aparte de que soy libre para hablar de la que se me anteje y de que no porque á tí no te guste, voy á suprimirme el capricho que tengo por esta sección que es acaso—yo así lo creo—la más interesante y la que se lee con más avidez por los jóvenes. Por conclusión: sepa el amigo que la buena siempre es buena y en cuanto á la mala, acaso aumente su maldad al dar á su persona importancia; pero no es por esto, sino porque era ya mala.

Conque, perdona amigo por todo y hasta luego que tengo que visitar á una en este momento y no sé si estará en casa. Y voy con mi boceto.

Si, mugeres humildes, puras é inocentes existen en Toro, es la actual la que lleva la palma. Si, lo afirmo sin rebozo y con seguridad absoluta. Gozando de muy buena posición económica; jamás ha existido en su vida,—de continuo y completo apartamiento—un acto encaminado á mostrarse al mundo.

¿Cuál es el símbolo de la inocencia y del candor? ¡La azucena! Pues á ella la comparo. Su existencia se ha deslizado tranquila, riante, dichosa, en silencio; alumbrada por la antorcha de la pureza de corazón. ¡Qué sublime debe ser la muger así, Y cuando el hombre busque su amor y ella le ame... ¡qué dicha más inmensa! En su corazón de ángel encontrará un tesoro inagotable de ternura, de fé, de amor no fingido, de dicha; todo ello, ingenuo, natural, no afectado, espontáneo. Su mundo no es el nuestro es completamente opuesto; en el de ella existirá el amor puro, la sencillez, la franqueza el silencio, la inocencia, el candor; en el nuestro solo tienen cabida el amor egoísta—aunque no pueden coexistir amor y egoísmo—la doblez, la hipocresía, el alboroto, la corrupción, la picardía.

Se me critica á mí, porque hablo de las mugeres y aun se me ha dicho, que acaso pervertiré á esta y quien me lo dice, no se ha fijado sin duda en que tiene novio que la pervertirá infinitamente más que yo; entendiéndolo tal palabra así como la desmoralización que antes empleo en el sentido de hacerla abrir el ojo como ordinariamente se dice.

Y que esto es cierto, no cabe duda; porque él ha turbado la tranquilidad de su vida silenciosa; porque siempre altera el amor la existencia con el sufrimiento, con él también se pierde la inocencia porque se aprenden cosas que antes se ignoraban, con él; en una palabra, se trastornan las hembras de ángeles en mugeres.

Más no es esto solo; sino que el tal novio ha arrancado á esa muger de quien yo hablo de su mundo tranquilo, silencioso, lleno de fé envidiable; para sepultarla en el nuestro que es inquieto, alborotador é hipócrita. Y aun hay quien me censura porque yo diga de ella que es muy buena en todo; cual lirio preciosísimo exuberante de colores y perfumes, puro cual ninguno; azucena no agitada ni aun por leve brisa, ni tocada por los rayos matutinos del sol, ni aun casi abierta, porque con sus pétalos cerrados contiene su perfume de inocencia; acaso, repito, porque yo afirmo de ella estas cosas—que al fin son realidad pura—e dirá de mí que la hago abrir el ojo; pero sedme francos, ¿quién hará que aprenda más, su novio ó yo?

Claro está al tal novio no le gustará que hablo de ella, ni que diga que su físico es muy agradable, porque querrá que sea siempre lo que es hoy «ángel», pero sino le gusta, que sufra y calle, que luche con ese «ángel», convertido en muger ó demonio—que lo mismo es—para saberlo que es canela, que á mí por suerte ó desgracia,

me ha tocado siempre tratar con mugeres con el ojo más abierto que un centinela en sitio de peligro y que viviendo y conociendo nuestro mundo, han sabido distinguir el bien del mal. Si es bueno que ella conozca lo que debe conocer, para que él sufra y se fastidie.

Su calle es de la reina... Victoria consorte actual de nuestro monarca. Quisiera decir mucho más; pero lo poco agrada y lo mucho enfada.

Y rogandote tulana mía—no diré su nombre—que no te dejes guiar de tan caro mentor sino que abras el ojo para que así des que hacer á ese hombre y en lo sucesivo tenga un hueso que roer, se despide este que sabes siente por tí una simpatía inmensa.

El Incognito.

Toro 15 Febrero 1908.

NOTA.—Su nombre ya lo he dicho en dos palabras que van subrayadas.

## CONCURSO

—DE—

## BELLEZAS TORESANAS

La Redacción de LAS NOTICIAS deseosa de que las mugeres toresanas que sean hermosas brillen por sus dotes; organiza un concurso con el solo objeto de otorgar la distinción más señalada á la toresana que según la opinión pública sea más hermosa, y al efecto todos los que sientan alguna predilección por cualquiera de las muchas deidades que en nuestro pueblo existen podrán manifestar su opinión sugetándose á las bases siguientes:

1.º El concurso permanecerá abierto desde el 13 del actual hasta el 15 de Marzo ambos inclusive, durante cuyo tiempo tendrán opción todos á manifestar su voto sean ó no suscriptores con arreglo á la base segunda.

2.º La forma de manifestarse tal voto es la siguiente: cada uno de los números de LAS NOTICIAS que se presenten en esta Redacción equivaldrá á un voto, pudiendo enviarse tantos números cuantos se quiera que sean los votos, debiendo ir al efecto tales números que habrá de ser de los que se publique desde el día trece del corriente hasta el 15 de Marzo ambos inclusive sugetos con una faja de papel en la que se estampará el número de periódicos que se presenta, el nombre y apellidos del remitente é iguales circunstancias de aquella por quien se envían.

3.º Con el fin de evitarse los defectos de parcialidad que pudieran achacársenos—si fuésemos nosotros los que lo hiciéramos—se nombrará un jurado que examinará con la más absoluta independencia todos los números que se reciban.

4.º Dicho jurado será el que el día ya dicho de 15 de Marzo próximo proclamará por mayoría de números de LAS NOTICIAS, ó votos, á aquella á cuyo favor resulte dicho exceso de periódicos como la más hermosa de nuestro pueblo.

5.º En el mismo día acompañará á las personas que constituyen el jurado un Notario de los de esta localidad, que levantará un acta notarial que contendrá la proclamación y el resultado definitivo.

6.º Designada que sea la premiada en el concurso, se publicará inmediatamente la noticia en el número mas próximo y la redacción de este periódico la obsequiará con un valioso regalo el que podrá recoger la propia interesada ó persona de su familia con solo pasarse por esta redacción y tendrá derecho al propio tiempo—si nos envía su retrato á calidad de devoción—á publicar su fotográfico durante cuatro números seguidos.

7.º Tendrán derecho á manifestar su voto sin distinción de sexos ni edades, sean ó no suscriptores, dominando en este particular la libertad

mas absoluta, exigiéndose solo la adquisición de los correspondientes números de nuestro periódico y la oportuna presentación de ellos en la forma indicada, en nuestra redacción á en el plazo señalado.

8.º Los números enviados se devolverán á su procedencia; pero no así las fajas que quedarán archivadas en la redacción, advirtiéndose que la proclamación se hará en el número correspondiente al día 19 del mismo Marzo.

Solo resta pues animación en los jóvenes á los que les brindamos una ocasión que no deben desaprovechar si es que quieren ver obsequiadas á las hembras objeto de sus pesares.

LA REDACCIÓN.

Toro 7 Febrero 1908.

## Los hijos del placer.

(Conclusión.)

Nace una criatura, y si la madre, no se siente, verdaderamente MADRE la lleva á la maternidad, y esa criatura comienza á vivir entre la mayor tristeza, y suele llegar á una edad bastante respetable, y la fatalidad le priva de conocer á su padre, cuando no á su madre.

La vida de estos seres, más tarde se hace desconsoladora, triste ridícula para aquellos con quienes trata; y entonces el desluz mas soez de los que lo cometieron, para por completo sobre el que inocentemente sufre el estigma que sus padres les concedieron: es hasta inhumano.

¡Felices los hijos que conocen la cuna del amor paternal sin trastorno alguno para ellos!

Hijos verdad ante toda la gente, ante Dios como sus padres jurarónse amor, en el altar. ¡Cabe gozo más inmenso é indescribible como casarse y dar á luz, al mundo una muestra de un amor casto, como es el amor que endurece el matrimonio!

Es una nueva vida, en disfrutar incomparable de ternura, de alegría, una vida desconocida, que aunque á veces tiene sus peros es fácil, de remediar, y remediándolo, se hace corta esta vida y siempre se la desea con sincera idolatría.

Los hijos del placer, por lo que veis, se diferencian en un todo, á los hijos del amor, y en su amarga y prosaica vida así que empiezan á tener uso de razón, lastimados por la desgracia que padecen, suelen mostrarse indiferentes hacia aquellos que únicamente les dieran el ser, sin agradecerles en lo más mínimo lo que hagan por ellos por que la generalidad, piensa, que empezaron haciéndoles mal y sin la bendición indispensable en esta materia, sin amor, sin que dos personas se reúnan de común acuerdo, á realizar un acto, que despues sepan saborearlo como es debido; y su vida cierra á la par de la de aquel heredero que debieran de acoger con el calor de sus entrañas.

Claro es, que se necesitan entrañas para conocer el valor de tan meritisima obra, y ahí está el mal; ¡por desgracia existen tantas personas, que solo conocen la palabra; pero su significado no! ¡Cosas de la vida viciosa que algunos sobrellevan?...

Fernando Porset.

## Sección Literaria.

## RIMAS

á C. P. A.

Si de noche tu sientes en tu cuarto  
Quejarse el viento con meliflúo són,  
Es el suspiro que mi alma exhala,